## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CREU CIA. LTDA. CELEBRADA EL 09 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Quito, siendo las nueve horas del día 09 de marzo del 201/, se reúne en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Gaspar de Villarroel E10-26 y 6 de diciembre edificio Paris piso 2, la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía CONSTRUCTORA CREU CIA. LTDA.

Asisten a esta reunión los siguientes socios:

- El señor Molina Hernández Carlos Patricio, representando 200 acciones de 1 dólar cada una.
- El señor Burgués Córdova Roberto, representando 200 acciones de 1 dólar cada una.

Encontrándose en consecuencia representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal.

Preside la sesión el señor, Burgués Córdova Roberto Presidente de la Compañía CONSTRUCTORA CREU CIA. LTDA. y Molina Hernández Carlos Patricio Gerente General de la misma.

La Presidencia manifiesta que el motivo de esta Junta es:

- 1.- Conocer el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al año 2017.
- 2.- Conocer el Informe de Gerente del año 2017.
- 3.- Conocer y Aprobar el balance de la Compañía, por el ejercicio económico de 2017.
- 4. Conocer y resolver sobre el destino de los dividendos del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017.

Para proceder a tratar el primer punto de orden del día, los socios conocen el Estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al año 2017, el mismo que es presentado por el Gerente General a los asistentes. Luego de ser discutido por los presentes, es aprobado por los socios

Sobre el segundo punto, el Gerente General da lectura al informe anual, el cual es escuchado y aprobado por los socios.

Sobre el tercer punto, el Gerente General hace conocer a los socios el balance de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017, el cual es aprobado por unanimidad.

Respecto del cuarto y último punto de orden del día, La Junta dispone que las utilidades presentada en los Estados Financieros del año 2017. Luego de las apropiaciones de Ley se destine a Utilidades Acumuladas.

No habiendo otro asunto más que tratar, la Presidencia concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las once horas.

Promise Cárdon Bahada

Burgués Córdova Roberto PRESIDENTE

fatien plinos.

Molina Hernández Carlos Patricio GERENTE GENERAL